

ORDEN DEL DIA:

I.- Formación de la lista de presencia y verificación de las credenciales de los asistentes.

II.- Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la Asamblea.

III.- Presentación y en su caso aprobación del informe de las mesas de trabajo.

IV.- Presentación y en su caso aprobación del informe de Tesorería.

V.- Presentación y en su caso aprobación del informe del Consejo Directivo.

VI.- Elección del Consejo Directivo y otorgamiento de sus facultades.

VII.- Elección de la sede de la próxima Asamblea.

VIII.- Asuntos generales.

IX.- Designación de la persona o personas que acudirán ante un Notario Público a efecto de solicitar la protocolización del acta relativa a esta asamblea.

X.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Asamblea.

XI.- Clausura de la Asamblea.